

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE NATACIÓN CATEGORÍA JUNIOR

Actividad: CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR
 Nº Actuación: 25-033
 Lugar: Samorín País: Eslovaquia (SVK)
 Instalación: X-Bionicsphere
 Fecha de inicio: 01/07/2025
 Fecha final: 06/07/2025
 Fecha viaje ida: 29/06/2025
 Fecha viaje regreso: 07/07/2025

DEPORTISTAS MASCULINOS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS						Observaciones
				01-jul	02-jul	03-jul	04-jul	05-jul	06-jul	
ARIAS REVENGA	Héctor	2007	CD GREDOS SAN DIEGO					100L		
ARROYO LOPEZ DEL CASTILLO	Izan	2007	CN SANT ANDREU	200L					400L	
BERDIEL LATORRE	Dario	2007	EM EL OLIVAR	200L				100L		
COMAS ZHYLIN	Alexandre	2008	CN SABADELL		200Ei					
FERNÁNDEZ RODRIGO	Isak	2007	CN CALELLA	200M		100M		50M		
GONZÁLEZ CABELLO	Carlos	2007	CIRCULO MERCANTIL			200E		100E		
GONZÁLEZ DÍAZ	Álvaro	2008	REAL CANOE NC		50L			100L		
HOEK LE GUENEDAL	Luca	2008	CN SITGES	200L		50L		100L		
KIZIEROWSKI PALOMO	Martin Michael	2007	CD GREDOS SAN DIEGO	50E				100E		
MARTÍN SOLÉ	Biel	2008	CN BANYOLES	50B		200B		100B		
MARTÍNEZ PALOP	Pablo	2007	CN FERCA SAN JOSÉ	200L					400L	
PAVÓN SOTO	Joaquín	2008	CN BAHÍA DE CÁDIZ			100M		50M		
ROCH VACCARO	Oliver	2008	CN SITGES			100M		50M		
VALLMITJANA BEHRENDT	Juan	2009	CN BARCELONA		1500L		800L		400L	
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	2007	CN DOS HERMANAS		1500L		800L-400Ei		400L	

DEPORTISTAS FEMENINAS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS						Observaciones
				01-jul	02-jul	03-jul	04-jul	05-jul	06-jul	
ARROYO CARBAJO	Candela	2010	CD GREDOS SAN DIEGO				100L			
CIÉRCOS GALVE	Irene	2010	CN SANT ANDREU		50L			100E		
CLAVELL CLOTET	Bruna	2009	CN VIC-ETB	50B				100B		
COSTA DE VICENTE	Sara	2009	CD GREDOS SAN DIEGO	50E		200E		100E		
DAZA GARCÍA	María	2007	REAL CANOE NC	200L	50L		100L			
GARRIDO MALVAR	Nahia	2007	TOLOSALDEA UIKT			200E		100E		
GONZÁLEZ SARMIENTO	Laura	2007	CD GREDOS SAN DIEGO	50E						
MALO MORENO	Ariadna	2008	CD AMAYA	1500L						
MARTÍNEZ DE SALINAS PEÑA	Clara	2007	EM EL OLIVAR	400Ei-1500L			800L		400L	
MUÑOZ ARMENGOU	Julia	2007	CN AT BARCELONETA	200L						
MUÑOZ BECERRA	Claudia	2007	CN SABADELL		50L		100L			
MUÑOZ GONZÁLEZ	Natalia	2008	CN SABADELL	200L					400L	
PINEDA LÓPEZ	Nayara	2008	CD TORRELAGO WELLNESS	50B				100B		
REVILLA GARCÍA	Laura	2008	CD EL VALLE		50L					
ROSELL DÍEZ	Ona	2009	CN TARRACO				200M		400L	
RUBIO VILLORIA	Alba	2009	CN MARINA-CARTAGENA	1500L			800L			
RUIZ SÁNCHEZ	Jimena	2007	REAL CANOE NC					100b	03-07/07	
SANTANA BENEYTO	María	2010	REAL CANOE NC	400Ei						
TONRATH NOLLGEN	Estella Llum	2007	CN PALMA DE MALLORCA	50E		200E		100E-200Ei		
ZORNOZA QUIRÓS	María	2008	CN SANTA OLAYA	50B				100B		

EQUIPO DE RELEVOS

ESPAÑA MASCULINO	4x100L			4x200L	4x100Ei
ESPAÑA FEMENINO	4x100L		4x200L		4x100Ei
ESPAÑA MIXTO	4x100L			4x100Ei	

EQUIPO TÉCNICO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
RIVERA LAMIGUEIRO	José	RFEN AQUATICS	JEFE DE EQUIPO	
TITLEY	Benjamin James	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR RESPONSABLE	30/06-07/07
MÉNDEZ FERNÁNDEZ	Diego	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR	
BECERRA PORTERO	María Lourdes	FED CATALANA	ENTRENADORA	25-301
BRIÓN SAMPEDRO	Carlos	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR	
HUETE PALACIOS	Emilio José	CN SITGES	ENTRENADOR	
SIMÓN LORENZO	Pedro Antonio	CD GREDOS SAN DIEGO	ENTRENADOR	

EQUIPO DE APOYO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
SANTIAGO MARTÍN	Manuel		PREPARADOR FÍSICO	
ESCALERA DE LA RIVA	Mario Miguel		FISIOTERAPEUTA	
VALLS BALLESPÍ	Jordi		MÉDICO	
TRIHY	Eoghan	RFEN AQUATICS	ANALISTA DE COMPETICIÓN	EN REMOTO

ÁRBITROS Y JUECES

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
BELENGUER DE PAZ	María Paz	RFEN AQUATICS	ÁRBITRO	25-301

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (<https://rfen.desarrollo.federatio.com/upload/SectionFiles/AAEeZTX9Cq.pdf>) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

AUTORIZACIÓN PARENTAL MENORES DE EDAD

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD SALIDAS AL EXTRANJERO

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso**, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policía.

TARJETA SANITARIA EUROPEA

Todos los seleccionados deberán viajar con su Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) en vigor, cuando la competición o concentración en la que vayan a participar se celebre en Territorio de la Unión Europea.

Esta tarjeta es gratuita y tiene una vigencia de dos años. Puede obtenerla o renovarla en el siguiente enlace: <https://prestaciones.seg-social.es/servicio/tarjeta-sanitaria-europea-certificado-provisional-sustitutorio.html?categoria=asistencia-sanitaria-fuera-espana>

ALOJAMIENTO EN BARCELONA (NOCHE 28 JUNIO)

HOTEL EL SALLES CIUDAD DEL PRAT

Avinguda del Remolar, 46

08820 - El Prat de Llobregat - Barcelona

ALOJAMIENTO

HOTEL HILTON DOUBLE TREE BRATISLAVA

Trnavská cesta 27/A, 831 04 Bratislava

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a Samorín para participar en la Competición de referencia, que se celebrará del 1/7/2025 al 6/7/2025

D./D^a

Padre, madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos concededor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos responsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizados por la RFEN.

En _____, a _____ de _____ de 2025

Madre, Padre o Tutor/a legal

Tachese lo que no proceda

Padre, Madre o Tutor/a legal

Tachese lo que no proceda

Nombre y Apellidos

Nº DNI

Movil

Email

Firma

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así como el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.